



La protección social en contextos transnacionales

Daniel Holgado Ramos & Isidro Maya Jariego

Universidad de Sevilla

Abstract

En este trabajo analizamos los resultados de los estudios sobre los sistemas de protección social utilizados por los migrantes en los espacios transnacionales. Para ello comenzaremos por repasar los conceptos de transnacionalismo y de campo social transnacional para analizar a continuación las principales prácticas transnacionales de los migrantes. Finalmente, estudiaremos el concepto de protección social transnacional y su relación e intersección con las prácticas que tienen lugar a menudo en campos sociales transnacionales.

Palabras clave: Protección social – Espacios transnacionales – Redes sociales.

Introducción

El aumento de la movilidad poblacional en las últimas décadas ha traído consigo una expansión de las relaciones y vínculos humanos, simbólicos y materiales, a través de las fronteras (Guarnizo, Portes & Haller, 2003). Estos vínculos crean espacios que en la reciente literatura se denominan “campos sociales transnacionales” o “espacios transnacionales”. Estos campos están conformados, entre otras cosas, por el flujo de conocimientos, recursos, prácticas y discursos, intercambiados, organizados y transformados de forma desigual (Levitt & Glick Schiller, 2004:1009). Estos campos sociales transnacionales se insertan en sistemas normativos diferentes, incluidos los sistemas de protección social. El objetivo de este trabajo es precisamente estudiar cómo los migrantes aprovechan, complementan o gestionan los diferentes sistemas de protección social que les afectan, a partir de la literatura disponible. Para ello revisaremos en primer lugar el concepto de “transnacionalismo” y los campos sociales transnacionales, para a continuación centrarnos en las prácticas transnacionales en contextos migratorios. Por último, revisaremos la literatura existente de los sistemas de protección social transnacional.

1. El “enfoque transnacional”

El desarrollo de las nuevas tecnologías y los medios de transporte y comunicación en un mundo globalizado (Portes, 2003; Portes & Rumbaut, 2010; Vertovec, 2001) ha provocado un cambio progresivo en la forma en la que la migración internacional es comprendida y analizada. El

incremento de los flujos, la intensidad de las conexiones transnacionales y la aparición de comunidades transfronterizas pusieron en cuestión el papel del Estado como espacio de estudio de los procesos políticos, sociales y económicos. Resultó necesario contemplar una nueva perspectiva en el análisis de los procesos migratorios, que hiciese visible estos lazos transfronterizos y mostrase el alcance de sus efectos en los contextos sociales, políticos y económicos (Guarnizo et al., 2003; Caglar, 2001; Portes; 1996; Vertovec, 2001).

El enfoque transnacional amplía la comprensión de la migración, al concebirla como un proceso que va más allá del desplazamiento unidireccional que comienza en el país de origen y acaba en el país de destino. El transnacionalismo y las prácticas asociadas al mismo, se entiende fundamentalmente como un proceso de base, desarrollado por actores privados y que surge y se desarrolla en el contexto social, de abajo a arriba. El concepto de migrante transfronterizo o transmigrante, vinculado al transnacionalismo, hace referencia a aquellos individuos que viven a través de las fronteras, tomando decisiones en relación con actores e instituciones que no están solamente en el nuevo contexto de asentamiento, sino que también pueden pertenecer al contexto de origen o a otros contextos y Estados nacionales (Basch, Glick Schiller & Blanc Szanton, 1994). El migrante interconecta diferentes espacios sociales y nacionales y a partir de ello es posible definir un espacio de continuidad y de circulación y contacto permanente (Diminescu, 2008).

La perspectiva transnacional en el estudio de los procesos de movilidad, intenta superar el “nacionalismo metodológico” que ha imperado en las ciencias sociales durante gran parte del siglo XX (Levitt & Glick Schiller, 2004; Barglowski, Bilecen & Amelina, 2015). Este nacionalismo metodológico se basa en el confinamiento del objeto de estudio de las ciencias sociales dentro de las fronteras físicas y sociales de los países. La migración es vista por tanto como un elemento de ruptura entre sociedad, soberanía y ciudadanía, suponiendo un reto para el proceso de construcción nacional que pone en riesgo los avances sociales, económicos y políticos conseguidos por el Estado (Wimmer & Glick Schiller 2002, 2003). No obstante, desde el enfoque transnacional, es precisamente este impacto sobre las dinámicas sociales, políticas y económicas de las naciones y regiones implicadas (Portes, 2003) que se genera a través de las remesas, el movimiento de la población migrante, junto con las prácticas que superan las fronteras de los estados-nación, lo que constituye el tema de estudio.

Este impacto se refleja también en las acciones institucionales y políticas de los países de origen y de destino hacia los grupos de migrantes inmersos en contextos transnacionales (Fitzgerald, 2000; Levitt & Glick Schiller, 2004; Østergaard-Nielsen, 2001; Portes & Rumbaut, 2010). La actitud relativamente pasiva respecto a la migración y a la población movilizada de la primera parte del siglo XX, se ha transformado en las últimas décadas en un papel activo, toda vez que se ven en la migración oportunidades sociales, económicas y políticas. En el caso de los países de origen, por ejemplo, las políticas para captar y fomentar el envío de remesas, el

mantenimiento del derecho al voto, la posibilidad de obtener la doble nacionalidad y la extensión transfronteriza de la cobertura de los servicios sociales y sanitarios, son estrategias habituales puestas en marcha para mantener la lealtad y el vínculo con la diáspora (Portes, 2003).

Hay que destacar sin embargo que las prácticas y conexiones transnacionales, aunque de relevancia y extensión creciente, no siempre están generalizadas entre la población migrante. El transnacionalismo depende de las características de los contextos de salida y de acogida y se circunscribe a un reducido pero significativo número de migrantes que se implican en prácticas transfronterizas políticas y económicas y que, en cierto modo, generan un impacto lo suficientemente relevante como para que su análisis sea pertinente (Guarnizo, et al. 2003; Portes, 2003; Portes, Guarnizo & Haller, 2002). Desde otro punto de vista, la transnacionalidad se puede entender como una cualidad de los individuos y las prácticas sociales que desarrollan, que se sitúan en un contexto de movilidad, lo que facilita su operacionalización. Los migrantes pueden variar en función del grado de compromiso transfronterizo que presenten. Este compromiso no es inmutable, sino que varía en función de otros atributos y características, además de factores contextuales, institucionales y temporales, asociados al propio proceso migratorio y al ciclo vital de la persona (Bilecen & Cardona, 2017; Faist, Bilecen, Barglowski, Sienkiewicz, 2015).

En cualquier caso, está claro que, en la actualidad, los migrantes y la población movilizadas, en su búsqueda de progreso económico e implicación socio-política se organizan en torno a comunidades transnacionales más o menos extensas u homogéneas. La generación y las características de estas redes densas de relaciones e intercambios atraviesan y trascienden las fronteras físicas y permiten vivir a los migrantes en espacios sociales duales (Portes, 1997).

Esta última idea, la noción de una comunidad que crea un espacio social transnacional que trasciende a los propios Estados nacionales, es una clave de los principios teóricos y metodológicos del transnacionalismo. Los campos sociales transnacionales se definen como espacios sin delimitación geográfica, de redes de relaciones densas, que se extienden a través de las fronteras de dos o más Estados y que incorporan a sus participantes (tanto los que se desplazan como los que no lo hacen) en actividades y transacciones en varias localizaciones a la vez (Faist, 2000; Fouron & Glick Schiller, 2001; Glick Schiller, Basch & Blanc-Szanton, 1992). La noción de *simultaneidad* de relaciones, espacios y estructuras de poder, constituye la base para definir los principios del transnacionalismo (Glick Schiller, 2005; Levitt & Glick Schiller, 2004).

Para Faist (2000), los campos sociales transnacionales ponen el foco en la complejidad de las relaciones personales e institucionales de los migrantes, definiéndolos como espacios de relación multidimensionales que no coinciden con el espacio físico definido por las fronteras geográficas, sino que trascienden estas fronteras mediante relaciones directas o indirectas a través de ellas. Los campos sociales transnacionales crean el contexto donde aparecen las condiciones

que influyen en la construcción, negociación y reproducción de las identidades sociales de los migrantes. Los individuos que viven inmersos en los campos sociales transnacionales se ven expuestos a expectativas sociales, valores culturales y patrones de interacción que están conformados por más de un sistema (Faist, 2000; Portes & Rumbaut, 2010). Las prácticas desarrolladas en estos campos y los significados otorgados a las mismas delimitan la pertenencia y la posición de los actores en ellos, determinando su comportamiento social, económico y político (Faist, 2000; Smith & Guarnizo, 1998; Vertovec, 2001).

De hecho, las relaciones y prácticas sociales que se desarrollan dentro de un campo social transnacional se pueden analizar desde dos perspectivas en función de su contenido y de su expresión. En concreto, Glick Schiller (2005) distingue entre las formas de ser y las formas de pertenecer que desarrollan los individuos que se mueven en estos espacios transnacionales. Por un lado, las formas de ser se refieren a las relaciones y prácticas reales, que dan contenido y dinamismo a estos espacios. En segundo lugar, las formas de pertenencia se vinculan a estas prácticas y permiten establecer la identidad o la vinculación a un grupo, institución o idea concreta. En cierto modo, las formas de pertenencia se vinculan al significado o valor simbólico otorgado a las prácticas transnacionales. Los migrantes combinan de diversos modos las formas de ser y las formas de pertenencia que desarrollan en los campos sociales transnacionales específicos en los que se mueven (Levitt & Glick Schiller, 2004).

La idea de campos sociales transnacionales y la distinción consecuente entre formas de ser y formas de pertenecer en la expresión de las relaciones sociales transnacionales tiene una importante trascendencia teórica y metodológica. En primer lugar, permite diferenciar entre las prácticas transnacionales y el proceso de significación, identidad y pertenencia transnacional, que pueden operacionalizarse como variables de estudio. Las formas de ser y las formas de pertenecer a campos sociales transnacionales se pueden definir en función de las acciones concretas de envío de remesas, de realización de visitas al país de origen o de implicación en acciones de participación política, junto con el significado y simbolismo asociado a estas prácticas y el sentido de identificación con comunidades de origen y destino (Klok, van Tilburg, Suanet, & Fokkema, 2017; Maya-Jariego & Armitage, 2007; Snel, Engbersen & Leerker, 2006).

Además, el estudio de los significados otorgados a las relaciones que se desarrollan en los campos sociales transnacionales pone el acento en el valor subjetivo de estas prácticas así como en la simultaneidad de la representación de estos significados, que pueden tener el mismo impacto en las decisiones y las acciones de los migrantes que las estructuras sociales e instituciones donde se desarrollan (Levitt et al., 2003; Speroni, 2017). En definitiva, esta distinción entre (a) las estructuras micro y macro-sociales, (b) las prácticas y estrategias relevantes para las transacciones transnacionales y (c) los patrones de significados e identidades que los actores ponen en juego en los campos sociales transnacionales, permite avanzar en la clarificación

de la relación entre la incorporación a un nuevo contexto social y el mantenimiento de los lazos y vínculos transnacionales, donde se ponen en juego procesos y mecanismos de exclusión, jerarquización, oportunidad y reciprocidad (Levitt, 2003; Levitt & Glick Schiller, 2004).

2. Prácticas transnacionales en contextos migratorios

La idea de la simultaneidad de las relaciones de los migrantes en los campos sociales transnacionales, permite contemplar con una perspectiva más amplia algunas de las prácticas tradicionalmente analizadas en la investigación sobre migración. A continuación, revisaremos brevemente algunas de estas prácticas y su nexos con los procesos de integración. En concreto, nos detendremos en el envío de remesas, las visitas al país de origen y los contactos mediante el uso de tecnologías de la información.

2.1. Remesas económicas

El volumen de remesas enviadas por parte de la población migrante ha aumentado de forma constante desde mediados de los años 90, llegando a suponer más del 0,7 por ciento del PIB a nivel mundial (World Bank, 2017). De hecho, se han convertido en una de las principales fuentes de divisas internacionales para muchos países en vías de desarrollo. Superan incluso en algunos casos a otros sectores como los ingresos por cooperación al desarrollo o el turismo (Ratha, 2013; Tharmalingam, 2011; Vertovec, 2000). Esta es una de las razones que ha motivado a los Estados nacionales a invertir en el mantenimiento del contacto con los migrantes, mediante iniciativas para favorecer este envío, el mantenimiento de la nacionalidad de origen, la apertura de vías para participar en los asuntos políticos nacionales o la extensión de los servicios de atención social y de salud (Levitt, Viterna, Mueller & Lloyd, 2016; Portes, 2003; Portes & Rumbaut, 2010).

Las remesas tienen un impacto económico claro a nivel familiar y comunitario. Se han asociado a la reducción de la pobreza mediante el apoyo económico básico a las familias de los migrantes y suponen el mecanismo fundamental de protección social en el contexto transnacional (Faist & Bilecen, 2015; Boccagni, 2015, 2017; Faist, 2017; Skeldon, 1997). Además, las remesas pueden constituir una fuente de desarrollo social y económico para los países de origen, apoyando la educación y la adquisición de habilidades profesionales, fomentando el desarrollo local mediante la creación de infraestructuras, favoreciendo la inversión productiva o incluso, mejorando indicadores de salud poblacional (Ratha, 2013; Vertovec, 2000). Sin embargo, en este segundo caso, las evidencias respecto al efecto multiplicativo de las remesas, vinculado al desarrollo regional o nacional, son reducidas (Fajnzylber & López, 2007). Por ejemplo, Jonwanich (2007) en un estudio en países de Asia y el Pacífico, encontró que las remesas tenían un efecto marginal en el crecimiento económico del país, aunque sí tenía un impacto claro en la reducción de la pobreza mediante el incremento de los ingresos, del consumo y de la disponibilidad de capital.

Por otro lado, algunos autores apuntan a que las remesas pueden fomentar y perpetuar determinadas desigualdades sociales (Portes, 2009). Por ejemplo, las remesas pueden crear jerarquías y patrones de dependencia económica entre los emisores y los receptores de las mismas. Esto puede tener un impacto en el mercado laboral o la fluctuación de los precios (Faist, 2017; Vertovec, 2000). En algunos casos puede reducir la motivación para buscar trabajo o incrementar las desigualdades sociales entre los receptores y no receptores de remesas en contextos locales en el país de origen (Lubambu, 2014). Por otro lado, las remesas pueden suponer un incremento de las desigualdades en el contexto de destino, sobre todo cuando las expectativas sobre el envío de remesas y la motivación para enviarlas llevan a los migrantes a comprometer su integración económica y social, aceptando por ejemplo peores condiciones laborales o socavando el capital acumulado (Bilgili, 2015; Carling, 2008; Speroni, 2017).

Las remesas constituyen una práctica guiada por los procesos lógicos de relación dentro de los espacios sociales transnacionales (Boccagni, 2011). Se sitúan en un contexto de relaciones recíprocas, basadas en el intercambio de recursos en el espacio social transnacional (Bilgili, 2015; Hall, 2007; Mazzucato, 2011). El envío regular de remesas puede ser percibido como un indicador de éxito del proyecto migratorio, tanto por el propio migrante como por su familia. Carling y Hoelscher (2013), en un estudio sobre integración y envío de remesas de inmigrantes en Noruega, encontraron que la integración económica era un factor clave para predecir la capacidad de envío de remesas, mientras que la integración socio-cultural no tenía efectos significativos. La motivación de los migrantes por enviar dinero al país de origen puede impulsarlos a intentar conseguir una mejor integración en el país de destino. Por otro lado, una mejor integración en destino puede hacer que aumenten los recursos disponibles y se tome la decisión de realizar o aumentar las remesas al hogar familiar, amigos u otros individuos, grupos o entidades en el contexto de origen (Bilgili, 2015).

En cierto modo, las remesas también pueden ser una vía para compensar la imposibilidad de proporcionar cuidados cara a cara o reducir el sentimiento de culpa asociado al abandono del hogar familiar, combinando las expectativas mutuas respecto a la protección transnacional, la barrera de la distancia geográfica y la creación de espacios de intimidad y proximidad socioeconómica (Boccagni, 2011, 2015; Speroni, 2017). Además de su impacto económico, las remesas están cargadas de significados emocionales y sociales (Levitt & Glick Schiller, 2004; McKay, 2012). Por ejemplo, el concepto de remesas sociales, propuesto por Levitt (1998), a partir de un estudio con migrantes dominicanos en Boston, hace referencia a que, además de dinero, los migrantes remiten a sus comunidades de origen ideas y conductas que pueden tener igualmente un impacto significativo a nivel local y comunitario. Estas normas, prácticas, identidades y capital social que fluyen en las redes sociales de los migrantes, sus familias y sus entornos locales, muestran (a) cómo los recursos remitidos por los migrantes van más allá de la mera cobertura

económica de necesidades básicas en el país de origen y (b) como pueden ampliar su impacto y afectar a diversos espacios sociales (Levitt, 1998; Levitt & Lamba-Nieves, 2011).

En definitiva, el envío de remesas es un nexo entre espacios nacionales diferenciados, no solamente desde el punto de vista monetario, sino también social y afectivo (Carling & Hoelscher, 2013). Las remesas se asocian con el ejercicio de una identidad transnacional e influyen en los significados y vínculos que el inmigrante establece entre los múltiples contextos sociales entre los que se mueve, yendo más allá de la mera provisión de capital económico y de la atención a las necesidades básicas de la familia.

2.2. Visitas al país de origen

Las visitas al país de origen también son prácticas transnacionales habituales por parte de la población migrante. Se trata de desplazamientos temporales al país de origen o estancias periódicas en el contexto social con el que se mantienen vínculos personales fuertes (Duval, 2002). Las visitas transnacionales que realizan los migrantes al país de origen se caracterizan precisamente por partir de un conocimiento profundo del contexto visitado, con el que se mantienen lazos familiares y comunitarios estrechos (Duval, 2004). Es diferente del desplazamiento turístico. Las visitas de retorno se basan en la conexión entre espacios socio-culturales diferentes, con el objetivo fundamental de mantener la relación (Duval, 2003; 2004).

Más allá de las razones pragmáticas de cada visita, como las obligaciones de protección familiar, la supervisión de las inversiones realizadas en la comunidad de origen, o la participación en eventos familiares, se trata de prácticas transnacionales con profundos significados culturales y emocionales (2017b). Las visitas refuerzan y consolidan los espacios sociales transnacionales: es decir, sirven a los migrantes y sus descendientes para mantener los lazos familiares y la identidad vinculada con el lugar de origen (Duval, 2004; Marschall, 2017a, 2017b; O'flaherty, Skrbis & Tranter, 2007; Tamaki, 2011); y hacen de puente entre procesos sociales, económicos y culturales entre países (Duval, 2002; Ley & Kobayashi, 2005).

De hecho, en el estudio de los espacios sociales transnacionales, se han utilizado con frecuencia las visitas al país de origen como un modo objetivo de evaluar las dinámicas y el mantenimiento de vínculos transnacionales. Por ejemplo, Klok et al. (2017) estudiaron el impacto de la disponibilidad de recursos sociales y económicos sobre la conducta y la pertenencia transnacional en un conjunto de inmigrantes ancianos turcos y marroquíes en Países Bajos. Mientras que la pertenencia fue evaluada mediante el vínculo emocional con el país de origen, la conducta transnacional se evaluó en función de las visitas de vuelta. Del mismo modo, Tamaki (2011) utilizó las visitas como el principal indicador de la vinculación con el país de origen, para evaluar el efecto de la exposición al país de destino sobre las prácticas transnacionales en inmigrantes latinos y asiáticos en Estados Unidos.

Las visitas periódicas también pueden ser planificadas como acciones preparatorias para el retorno permanente (Duval, 2004; Oeppen, 2013). Los desplazamientos y estancias regulares en el país de origen sirven como estrategia de mantenimiento de los lazos sociales y del sentido de pertenencia al origen. No obstante, en muchos casos, una vez llegada la última etapa del proyecto migratorio, con la vejez y la jubilación, la mayor parte de los migrantes mantienen una estrategia de péndulo entre el contexto de origen y de destino (Bolzman, Fibbi, & Vial, 2006; Klok et al., 2017).

Las visitas están vinculadas con el propio proceso de asentamiento y asimilación al contexto de destino (O'Flaherty et al., 2007; Portes & Rumbaut, 2010). La integración económica y cultural tiene un papel importante en la realización de visitas al país de origen como práctica a lo largo del proyecto migratorio. Desde una perspectiva de complementariedad de ambos procesos, la mayor integración en el contexto de destino, tanto socioeconómica como cultural, proporciona capital y recursos para involucrarse en visitas al país de origen (Portes, 2003; Portes y Rumbaut, 2010). Por ejemplo, O'Flaherty et al. (2007), en un estudio con inmigrantes de primera y segunda generación en Australia, encontraron que a medida que avanzaba el tiempo de asentamiento en el contexto de destino, disminuía la relevancia del papel de la integración socioeconómica (salario o vivienda en propiedad, entre otros) sobre la frecuencia de visitas. En contraste, aumentaba progresivamente el papel inhibitorio de la integración cultural en la presencia y regularidad de estas visitas. Del mismo modo, Tamaki (2011) encontró que la generación de un sentido de pertenencia y de vínculos afectivos con el lugar de asentamiento, era un factor que influía de forma consistente en la disminución progresiva de las visitas, independientemente de la integración económica y cultural en destino.

Las visitas sirven también para estar al tanto de los cambios que se producen en el país de origen y para supervisar los efectos que las remesas y otras prácticas de protección han tenido en el contexto familiar de origen (Baldassar, 2001; Duval, 2002). Las visitas proporcionan un tipo de contacto diferente a las llamadas telefónicas o la interacción online, con un mayor contenido emocional, basado en la información no verbal y el contacto físico. Las visitas sociales son relevantes para el mantenimiento de la intimidad, la confianza y los lazos fuertes a pesar de la distancia (Viry, Ganjour, Gauthier, Ravalet & Widmer, 2017). Además, hay prácticas que requieren de la presencia física, tales como el cuidado de un familiar enfermo o la participación en eventos y celebraciones, tales como bodas y funerales (Boccagni, 2015; O'Flaherty, 2007).

2.3. Tecnologías de la comunicación y relaciones transnacionales

Las visitas sociales ayudan a los migrantes a mantener redes de apoyo y afecto a pesar de la distancia geográfica y las fronteras. Por eso ilustran a la perfección el papel clave que los avances en el transporte y la comunicación han tenido en el desarrollo de los espacios transnacionales. Sin

embargo, las tecnologías de la información y la comunicación también facilitan interacciones ubicuas, simultáneas e inmediatas (Nedelcu, 2012), por lo que proporcionan una alternativa a las interacciones cara a cara para mantener relaciones fuertes. Dichas tecnologías inciden en la estructura de las relaciones transnacionales, así como en la cantidad y el tipo de información que se intercambia (Baldassar, Nedelcu, Merla & Wilding, 2016; Dekker & Engbersen, 2014).

En primer lugar, aumentan las oportunidades de los migrantes para salvar la distancia geográfica, resistir a las regulaciones que restringen la inmigración y mantener el sentido de cercanía emocional (Dekker & Engbersen, 2014). En segundo lugar, conlleva una transformación en el contenido de dichas comunicaciones. Por ejemplo, Wilding (2006) apunta que, a diferencia de los anteriores medios de comunicación asincrónicos, los nuevos medios permiten el contacto permanente y ubicuo, lo que lleva a convertir estas relaciones en parte de la vida diaria, con narrativas basadas en la cotidianeidad. También trasciende la relación persona a persona, permitiendo llegar a comunidades, facilitando el mantenimiento de lazos débiles y contactos latentes (Haythornwaite, 2002).

Los contactos a distancia con los familiares pueden corresponder a la necesidad de apoyo económico, instrumental, emocional o informativo (Merla, 2014). Estos recursos se canalizan a través de diversidad de canales de intercambio. La distancia física y las condiciones de vida de los migrantes, que en ocasiones restringen su movilidad, hacen que no siempre se puedan proporcionar de forma presencial. Por eso es frecuente que se produzca cierta especialización de los canales mencionados: determinados intercambios empiezan a producirse por teléfono, correo electrónico o Skype, que permiten la comunicación a distancia (Baldassar, Baldock & Wilding, 2007). Además, estos medios facilitan la “co-presencia” o presencia simultánea (Baldassar et al., 2016), en este caso en espacios sociales y nacionales diferenciados (Glick Schiller et al., 1992). Los teléfonos móviles y las conexiones inalámbricas han contribuido a dicha simultaneidad, generando una “co-presencia ambiental”, caracterizada por la conciencia continua de las actividades de la vida diaria de amigos y familiares (Madianou, 2016).

La utilización de dichos recursos de comunicación puede asociarse con el sentido de pertenencia, la cohesión familiar y los sentimientos de bienestar y conexión emocional recíproca. Sin embargo, también puede generar conflictos derivados de la necesidad de seguimiento continuo y de la aparición de nuevas demandas de solidaridad, atención y cuidados. En la práctica, terminan reproduciendo los mismos patrones tradicionales de comunicación e intercambio familiar. Nedelcu & Wyss (2016), en un estudio con inmigrantes rumanos en Suiza, encontraron que la co-presencia mediada por las tecnologías de la información (a) adquiere características similares a las de aquellas situaciones que se generan mediante la proximidad física, (b) reproduce en consecuencia tanto las relaciones conflictivas como las positivas que se generan en la vida

familiar y (c) hace surgir tanto relaciones de solidaridad recíproca intergeneracional como tensiones y conflictos.

Las tecnologías de la información y la comunicación son, en cualquier caso, fundamentales para la circulación de ideas, información, recursos, prácticas de protección y apoyo en los espacios sociales transnacionales. Muestran además el rol activo de los migrantes en la construcción de relaciones sociales entre el país de acogida y el país de origen, con prácticas de comunicación y sincronización de eventos que salvan la distancia geográfica y temporal (Diminescu, 2008).

Benítez (2012) resume en tres dimensiones fundamentales la utilización de las tecnologías de la información en contextos de migración transnacional. En primer lugar, sostienen y reproducen las relaciones familiares. Las visitas al país de origen implican recursos de tiempo, dinero, salud y capacidades que no todos los migrantes están en disposición de aportar (Viry et al., 2017; Klok et al., 2017). Las nuevas tecnologías permiten una comunicación más frecuente, una mayor sensación de proximidad y menores costes en el mantenimiento del contacto con aquellos que se han quedado en el país de origen (Benítez, 2012), lo cual facilita la interacción en redes personales y familiares geográficamente dispersas. Sin embargo, también pueden contribuir a la difusión de información errónea (Dekker & Egbersen, 2014).

En segundo lugar, permiten el contacto simultáneo permanente entre las familias migrantes y facilita la presencia en múltiples espacios sociales, propia del modo de vida transnacional (Vertovec, 2000). Esto aumenta la disponibilidad de fuentes de apoyo a distancia y las oportunidades de supervisión o coordinación con aquellos que se quedan en el país de origen. En este caso, las redes sociales permiten mantener y reforzar lazos fuertes con miembros significativos de las redes interpersonales de los migrantes (Dekker & Engbersen, 2014). Como contrapartida, también pueden ser una fuente de estrés debido a la ambigüedad, la falta de suficientes claves informativas o la falta de confianza en la información que se recibe (Speroni, 2017); junto con la presencia de demandas constantes, casi en tiempo real, debido a la conexión permanente, en un espacio donde el margen de maniobra queda limitado por las fronteras físicas y la ausencia de co-presencia física (Boccagni, 2017; Villa-Torres et al., 2017).

En tercer lugar, promueven las identidades culturales y colectivas en diferentes contextos sociales y temporales. Para las familias transnacionales no solo es un modo de permanecer en contacto sino un mecanismo de reconstrucción familiar tras el impacto inicial del proceso migratorio, mediante la renegociación de los roles, la memoria y la historia familiar (Benítez, 2012; Panagakos & Horts, 2006).

Estas prácticas transnacionales tienen como objetivo en muchos casos, la provisión de cuidados y protección a la familia en el país de origen. La migración se produce en gran medida

debido a la necesidad de mejorar las condiciones de vida y el bienestar familiar o de cubrir necesidades básicas estructurales o sobrevenidas. En este sentido, es pertinente conocer cómo se configuran y cómo se desarrollan estas prácticas de protección a través de los espacios sociales que configuran el campo social transnacional en el que se mueven los migrantes y que sustentan y estructuran parte del proceso migratorio. Por ello, a continuación, realizaremos un análisis sistematizado de estas prácticas específicas de protección transnacional, poniendo el foco en la diferenciación entre prácticas formales e informales y en la interacción entre ambas.

3. Prácticas de protección social en los campos sociales transnacionales

La protección social transnacional se puede definir como el conjunto de políticas, personas, organizaciones e instituciones que protegen a los individuos que se encuentran en los campos sociales transnacionales, en áreas tales como la educación, la salud, el empleo, la familia o las pensiones, entre otros (Levitt et al., 2017). La perspectiva transnacional permite prestar atención a las peculiaridades de la configuración de los recursos de protección en contextos de movilidad poblacional que implican el traspaso de fronteras (Bilecen & Barglowski, 2015). Por ejemplo, pone de relieve las dificultades y las desigualdades de acceso a recursos de protección por parte de la población inmigrante. O bien pone de manifiesto la existencia de diferentes regulaciones de los sistemas formales de protección social que dificultan la portabilidad de derechos entre el país de origen y el país de destino. Los migrantes se mueven entre países con diferentes capacidades para proporcionar recursos de protección social, lo cual les permite acceder a un rango más amplio de oportunidades. Sin embargo, el estatus de residencia y la ciudadanía influyen en sus derechos en el país de acogida y en cómo pondrán en juego otros recursos formales e informales de protección (Avato, Koettl & Sabates-Wheeler, 2010; Bossert, 1998).

Podemos distinguir cuatro fuentes básicas de provisión de recursos de protección social en los espacios transnacionales: el Estado, el mercado, el tercer sector y las redes personales de los individuos (Faist, 2017; Levitt et al., 2017; Serra Mingot & Mazzucato, 2018). Estas fuentes actúan en diferentes niveles, se combinan en la provisión de recursos, y determinan los modos de expresión de la protección social transnacional. Concretamente, inciden en: (a) el acceso a la protección social formal, tanto en el país de origen como el país de destino, (b) la portabilidad de derechos adquiridos desde el país de origen al país de acogida o viceversa, (c) el acceso a redes informales de apoyo y (d) las condiciones del mercado laboral en el país de acogida y el reclutamiento en origen (Avato et al., 2010; Sabates-Wheeler & Feldman, 2011).

Los Estados, los mercados y en algunos casos, el tercer sector, suelen proporcionar recursos formales, con un grado elevado de sistematización, guiados por reglas formales como ocurre en el caso de la seguridad social, la regulación del mercado laboral o los seguros médicos privados (Faist, 2016). Estos recursos formales suelen estar altamente territorializados y están

condicionados a la ciudadanía, el trabajo o el tiempo de permanencia en el Estado en cuestión; o bien dependen de acuerdos bilaterales entre los países de origen y destino (Hennebry, 2014). Esto hace que, en ocasiones, las prácticas transnacionales de los migrantes se encuentren desincronizadas con las pautas de servicio de los recursos formales, con lo que en ocasiones se ve comprometido el acceso y el uso adecuado a los mismos (Boccagni, 2017).

Los recursos informales proporcionados por las redes familiares y de amistad cobran relevancia ante estas dificultades de acceso, o en su caso ante la ausencia de recursos formales de protección. La familia y el entorno cercano son una fuente de recursos con un menor grado de sistematización, aunque también sujetos a reglas implícitas y lealtades no declaradas. Estos recursos informales se intercambian en un contexto de reciprocidad y mutualidad entre los migrantes y sus familias, tanto en origen como en destino (Faist & Bilecen, 2015), en un proceso de circulación de cuidados en el espacio transnacional (Baldassar & Merla, 2013; Merla, 2014).

La interacción y la negociación entre ambos tipos de recursos, formales e informales, conforman el sistema de protección social transnacional en el que se ven inmersos los inmigrantes (Boccagni, 2011). Constituye una respuesta adaptativa a los riesgos sociales y las desigualdades, aunque también puede generar otras (Faist et al., 2015). Por ejemplo, Levitt & Lamba-Nieves (2010) apuntan que el flujo de ideas y recursos económicos y materiales desde el país de asentamiento al país de origen, pueden producir una devaluación de ciertos valores familiares y culturales, así como un aumento del consumo poco regulado. Las remesas, por ejemplo, pueden crear procesos de dependencia económica que desmotiven la búsqueda de empleo y el emprendimiento en jóvenes, así como el aumento de la estratificación social y la desigualdad entre hogares familiares receptores y no receptores de estas remesas.

La eficacia y la capacidad de la familia para mantener las relaciones y las fuentes de apoyo y cuidado dependen de la intersección entre los niveles micro (individuos y familia), meso (cultura y oportunidades locales) y macro (sistema de bienestar y proceso migratorio) (Schröder-Butterfill & Schonheinz, 2017). De acuerdo con Speroni (2017) este sistema se caracteriza por la influencia mutua entre los diferentes tipos de recursos, y depende de la interacción entre los aspectos normativos de las políticas públicas y los significados otorgados por los migrantes a las prácticas de protección social (Faist et al., 2015). La interacción entre sistemas nacionales influye en la accesibilidad a los recursos de protección, mientras que la combinación de aspectos normativos y subjetivos define el uso que los migrantes harán de este acceso. Todo ello se ve reflejado en la mejora del bienestar o en la reproducción de las desigualdades sociales.

A continuación, describimos las principales características de los recursos formales e informales de protección que se desarrollan en los espacios sociales transnacionales. Pondremos

el acento en la interacción que se produce entre ambos tipos de recursos, como un elemento decisivo de la protección a la que tienen acceso los migrantes.

3.1. Prácticas informales de protección transnacional

Una parte importante de los estudios sobre protección social en personas migrantes siguen una orientación descendente, partiendo de los sistemas formales de servicios de carácter nacional (Boccagni, 2017). Además, al describir la disponibilidad y la accesibilidad de estos recursos, se asume que los migrantes tienen un papel relativamente pasivo en el contexto de protección (Faist, 1995). Sin embargo, en el enfoque transnacional los migrantes tienen un papel activo, crean sistemas en los que fluyen recursos, en paralelo al contexto público e institucional de prestación de servicios (Portes & Rumbaut, 2010). Los recursos de protección social que ponen en juego los migrantes suponen el desarrollo de prácticas con las que salvar la brecha existente entre las necesidades inherentes a la movilidad transfronteriza y la circunscripción nacional de gran parte de los servicios formales de protección (Boccagni, 2015, 2017). Para ello movilizan recursos personales, familiares y colectivos.

La protección social informal hace referencia a las prácticas de apoyo y atención mutuos que se proporcionan los migrantes y quienes están en el país de origen (Boccagni, 2015, 2017). Se trata de recursos económicos, sociales, afectivos e informativos que circulan a través de las redes interpersonales de los migrantes y sus familias, traspasando las fronteras nacionales (Baldassar & Wilding, 2014; Merla & Baldassar, 2016; Merla, 2014). Operan sobre todo cubriendo necesidades básicas de subsistencia de la familia en origen. También inciden en ámbitos relacionados con el bienestar social, tales como la educación, la salud, el cuidado de niños y ancianos, el trabajo o la residencia.

Las prácticas informales de protección son importantes para los migrantes porque suponen la activación de recursos de las redes interpersonales que actúan como un mecanismo de seguridad cuando los servicios formales no funcionan adecuadamente (Bilecen & Sienkiewicz, 2015). De hecho, una parte significativa de la protección social y el apoyo que reciben los migrantes y sus familias es de carácter informal. Por ejemplo, cuando se inicia el proceso migratorio, el cuidado de los hijos o la atención de las personas mayores de la familia es asumida por los familiares que se quedan en el país de origen. Igualmente, la cobertura de necesidades básicas del entorno familiar se sustenta en parte en las remesas que envían estos migrantes de vuelta al país de origen (Boccagni, 2011; Weicht, 2009; Merla, 2014).

Las prácticas transnacionales informales de protección responden por tanto a un contexto de movilidad transfronteriza, y están moduladas por circunstancias personales específicas. La familia ocupa un lugar central en el proceso migratorio, así como en la búsqueda, acumulación y desarrollo de recursos de protección (Cooke, 2008; Speroni, 2017). Existen recursos, como los

cuidados directos a miembros de la familia, que requieren de presencia física. También se pueden proporcionar recursos a distancia, aunque de forma igualmente directa, como es el caso del apoyo informativo a través de medios digitales o el envío de remesas. Otra posibilidad consiste en coordinar a distancia quién proveerá los recursos de protección y el modo en que se hará. Finalmente, se pueden delegar por completo las prácticas de protección en familiares, amigos o instituciones (Kilkey & Merla, 2014; Merla, 2014).

Estas prácticas informales son similares a las que se producen en las familias “sedentarias” (Boccagni, 2017). Sin embargo, el contexto transnacional conlleva ajustes importantes en las relaciones entre la familia que se queda en el país de origen y los migrantes (Baldassar & Merla, 2013). Los compromisos implícitos que se dan por seguros en el caso de las familias sedentarias son puestos en duda en el caso de las familias transnacionales, debido a los cambios que implica el proceso migratorio. Por ejemplo, aunque la comunicación por medios digitales facilita el mantenimiento de la cohesión familiar y el intercambio de apoyo, también pueden ser una fuente de estrés, de malentendidos o de distanciamiento, como consecuencia de las limitaciones propias de estos medios (Boccagni, 2017; Speroni, 2017). No se quiere decir con ello que las familias transnacionales se vean privadas o imposibilitadas de poder proporcionar cuidados, sino que la distancia y la separación imponen un patrón y unas condiciones peculiares al proceso de protección social (Boccagni, 2017).

Las familias conservan el sentido pertenencia familiar a través de las fronteras (Bruceson & Vuorela, 2002). Tras el desplazamiento internacional de algunos de sus miembros, el cuidado y la protección siguen siendo formas esenciales en el mantenimiento de la estructura, las dinámicas y las relaciones familiares (Merla, 2014; Goulbourne, Reynolds, Soloms & Zontini, 2009). Los resultados del proceso de protección social transnacional en el seno familiar dependen de las expectativas, motivaciones y condiciones tanto de quienes suministran el apoyo como de quienes lo reciben, así como de la negociación que se establece entre ellos, tratando de compensar la separación y la distancia física (Carling & Hoelscher, 2013; Carling, Menjivar & Schmalzbauer, 2012).

3.1.1. Impacto local/social de las prácticas informales de protección

Las prácticas informales de protección social en contextos transnacionales tienen un impacto evidente a nivel familiar, micro-social: en la práctica, responden a las necesidades familiares básicas, tanto estructurales como sobrevenidas (Merla, 2014). Sin embargo, sus efectos a nivel meso y macro-social no están tan claros. Ya hemos mencionado por ejemplo cómo el valor agregado de las remesas puede producir cambios en la organización de los servicios de salud o educación a nivel local, o en las políticas públicas respecto a la población que ha emigrado. En

ambos casos se trata de una respuesta del contexto político e institucional a las necesidades del colectivo migrante.

Las remesas colectivas son una muestra de que las prácticas informales trascienden el ámbito familiar. Se trata de transferencias comunitarias, o relacionadas con la inversión, o bien de prácticas de transferencia de capital social y económico por parte de organizaciones migrantes al país de origen. A diferencia de las remesas individuales o familiares, se suelen centrar en la financiación de proyectos que benefician a las comunidades de origen (Goldring, 2004). Las remesas colectivas son un indicador de (a) la evolución del migrante desde la atención al hogar familiar a proyectos en el entorno comunitario; (b) una mayor vinculación de los migrantes con proyectos económicos, sociales y políticos de desarrollo, tanto en origen como en destino; (c) una sistematización y planificación más precisas de los envíos de capital por parte de los migrantes; y (d) el alcance meso-social que pueden tener las prácticas transnacionales de protección informal (Goldring, 2004; Portes, 2009).

La efectividad de las remesas colectivas radica en que sean flexibles y estén bien orientadas a las necesidades del entorno comunitario, además de que estén adecuadamente integradas con las políticas públicas locales. Aunque son menores en volumen respecto a las individuales, las remesas colectivas suelen estar destinadas en mayor medida a la financiación de proyectos de desarrollo e inversión regional (Faist, 2017; Goldring, 2004), de modo que pueden actuar como prácticas de promoción del desarrollo local (Boccagni & Decimo, 2013; Levitt & Lamba-Nieves, 2010). La organización colectiva de los recursos facilita la creación de redes de intercambio, que conectan los recursos familiares con los bienes públicos y los espacios institucionales de protección. También promueven la acumulación del capital económico necesario para las iniciativas de desarrollo local (Levitt & Lamba-Nieves, 2010).

3.1.2. Reciprocidad y mutualidad de los recursos informales de protección

Las prácticas informales de protección transnacional suelen basarse en la reciprocidad y la solidaridad entre los miembros de la familia. El intercambio se produce fundamentalmente entre los que se quedan en el país de origen y los que se encuentran en el país de destino, aunque también puede alcanzar a otros miembros de la diáspora situados en terceros países, o a diferentes generaciones (Boccagni, 2017; Baldassar & Merla, 2013). Se trata de un sistema de intercambio de recursos de cuidado en el espacio transnacional, basado en el apoyo mutuo.

Esta idea de reciprocidad y solidaridad es la que subyace al concepto de “circulación de cuidados en contextos transnacionales” (Baldassar & Merla, 2013). Las familias transnacionales intercambian el mismo tipo de recursos de apoyo que intercambian las familias con cercanía física entre sus miembros. La diferencia radica en la extensión de las relaciones entre múltiples espacios socio-geográficos nacionales. Los miembros de la familia son receptores y emisores de

protección, en un proceso recíproco, multidireccional y asimétrico entre las sociedades de origen y de acogida (Baldassar & Merla, 2013; Merla & Baldassar, 2016; Merla, 2014; Schroder-Butterfill & Schonheinz, 2017). Estos recursos fluctúan en función de las obligaciones en materia de cuidados de cada miembro de la familia, así como de las oportunidades y barreras de circulación de los mismos (Bonizzoni & Boccagni, 2013; Faist, 2000).

La reciprocidad no implica un ajuste perfecto entre los actores, el tipo de recursos o la proximidad espacio-temporal, sino que tiene un componente subjetivo en la valoración del intercambio (Faist, 2000). De hecho, mientras que los migrantes suelen proporcionar apoyo económico e información, aquellos que se quedan en el país de origen proporcionan fundamentalmente cuidados a los hijos, asistencia a las personas mayores, y apoyo emocional. El sentido de reciprocidad se expresa con cierta vaguedad, aunque el mantenimiento a largo plazo de cierto equilibrio en el intercambio resulta clave en la sostenibilidad de las relaciones transnacionales (Bilecen, Çatir & Orhon, 2015).

En segundo lugar, es un proceso asimétrico (Faist, 2017; Faist & Bilecen, 2015). En la provisión de cuidados en el contexto familiar se reproducen tensiones y relaciones de poder. El propio proceso migratorio, orientado a mejorar el bienestar propio y de la familia, genera una obligación moral de protección a la familia que se queda en el país de origen (Boccagni, 2011; Speroni, 2017). Esta expectativa, sumada a los compromisos familiares y la capacidad individual de ayuda, genera una mayor tolerancia entre los migrantes a la distribución desigual de los recursos y a la necesidad de mantener una alta implicación, ayudando a la familia (Baldassar et al., 2007). Por ejemplo, el envío de remesas depende en gran parte de las relaciones sociales que el migrante mantiene con el resto de miembros de la familia en el país de origen (Cohen 2004; Portes et al. 2002). Se trata de una cuestión estratégica, por la que el migrante decide qué relaciones potenciar a través de las remesas, pensando en las necesidades futuras y en el carácter recíproco del intercambio de recursos, en un proceso parecido al sistema de seguridad social de los servicios públicos (Bryceson and Vuorela 2002; Levitt & Lamba-Nieves, 2010).

Las remesas inversas, desde el país de origen hacia los migrantes, se producen normalmente cuando los migrantes se enfrentan a adversidades y dificultades en el país de destino (Boccagni, 2011; Mazzucato, 2011). Speroni (2017) describe cómo los envíos de dinero por parte de la familia en origen fueron una práctica frecuente entre los inmigrantes bolivianos en Barcelona, durante los peores años de la crisis económica iniciada en 2008. Igualmente, el compromiso de los familiares en origen de mantener el cuidado de los hijos o de atender a las propiedades y negocios familiares, son un ejemplo de devolución del apoyo recibido. El carácter recíproco, aunque asimétrico, de las prácticas de protección sostiene la estructura familiar en contextos transnacionales a pesar de la separación y la distancia geográfica.

El intercambio mutuo protege ante situaciones de desigualdad y frente a las dificultades de acceso a los servicios formales de salud, atención social, empleo o educación (Bilecen & Barglowski, 2015; Dankyi, Mazzucato & Manuh, 2017).

3.1.3. Las redes interpersonales de protección social

Las redes sociales son un elemento clave en la comprensión de los patrones de movilidad y asentamiento de los migrantes (Portes & Rumbaut, 2010; Ryan, Sales, Tilki & Siara, 2008). La estructura y la dinámica de estas redes son fundamentales en la conformación de los campos sociales transnacionales y revelan que los migrantes se encuentran integrados en contextos socioculturales, políticos y económicos diversos (Bilecen, 2016; Molina, Petermann & Herz, 2015). Las redes de relaciones que se expanden entre diferentes espacios nacionales estimulan y perpetúan la migración. Los primeros migrantes establecen lazos entre los países de origen y acogida. Estos lazos sirven como base para que otros migrantes sigan los caminos de los anteriores, generando cadenas migratorias (Maya Jariego, Martínez & García, 1999; Dekker & Engbersen, 2014). Las cadenas reducen los costes y riesgos de la migración, proporcionando recursos de apoyo y protección (Massey et al., 1998).

Las relaciones interpersonales de los migrantes les permiten generar, desarrollar y activar recursos de protección social. La cohesión de las redes interpersonales reduce los costes de los intercambios y aumenta el capital social en forma de apoyo y protección (Bilecen & Cardona, 2017; Ryan et al., 2008). En un estudio con un grupo de migrantes de diversos países en Alemania, se observó que existe una alta correlación entre la participación en actividades de socialización en general y la recepción de recursos de protección (Bilecen & Sienkiewicz, 2015; Bilecen, Catir & Orhon, 2015). Por su parte, en el caso de los inmigrantes turcos en Alemania, aquellos con mayor implicación transnacional tienden más a proporcionar recursos (informativos y financieros) que a recibirlos. En cambio, la implicación transnacional no tenía ningún efecto en la recepción de cuidados por parte de otros miembros significativos de la familia, tanto en origen como en destino, mostrando el patrón asimétrico antes mencionado. A través del intercambio con sus familiares, amigos y parientes en el país de origen y en terceros países, los migrantes están mejor informados sobre las oportunidades económicas y laborales, sobre las obligaciones legales, y sobre la situación de la familia (Bilecen et al., 2015; Bilecen & Cardona, 2015).

En este sentido, la homogeneidad y la cohesión de las relaciones sociales puede ser un factor que influya igualmente en la generación de capital social vinculado a la protección y el apoyo en contextos transnacionales. Por ejemplo, las redes densas y relativamente homogéneas, con una mayor presencia de compatriotas tanto en el país de origen como en el país de destino, que suelen caracterizar a los migrantes durante la primera fase de asentamiento, pueden ser fundamentales para conseguir inicialmente recursos informales relacionados con el trabajo, la

financiación o el alojamiento, mediante la generación de capital social basado en la confianza y la reciprocidad (Palloni, Massey, Ceballos, Espinosa & Spittel, 2001).

Las redes sociales cohesivas y homogéneas, junto con la reciprocidad y el control normativo que llevan asociados, ayudan a la generación de estos recursos (Bilecen & Cardona, 2017), lo que puede servir de base para iniciar el asentamiento en el país de destino. Sin embargo, también pueden limitar el acceso a recursos informativos diversos o el logro de una mejor integración estructural a medio plazo (Ryan et al., 2008). Contar con redes amplias, heterogéneas y dispersas, puede ayudar a acceder a información relevante y novedosa sobre la salud, la educación, el trabajo o cuestiones legales (Erdal & Oeppen, 2013; Portes y Rumbaut, 2010). Verdery, Mouw, Edelblute y Chavez (2018), examinaron el campo social transnacional de un colectivo de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, y encontraron que un mayor tiempo de estancia en el país de destino atenuaba la fortaleza de los lazos de los migrantes con el país de origen, haciendo sus redes menos cohesivas y más heterogéneas. No obstante, se trata de un proceso lento, el flujo con el origen no desaparece por completo, y los lazos se revitalizaban con las visitas esporádicas al país de origen.

La diversificación de las redes personales de los migrantes afectan igualmente a las segundas y sucesivas generaciones, facilitando el trasvase de recursos en la comunidad inmigrada. Anderson, Edling y Rydgren (2017), encontraron que los hijos de padres migrantes tenían en general un mayor capital social en sus redes que los de familias sedentarias. Los recursos estaban vinculados a la clase social de sus relaciones personales, así como a la posición social y el nivel educativo de los padres. Estos resultados muestran, que la diversificación y la dispersión geográfica de las redes son un factor clave en la generación de capital social, así como en la portabilidad de determinados recursos desde el país de origen.

Como vemos, las redes transnacionales son especialmente dinámicas y cambiantes (Ryan et al., 2008), y están sujetas a diferentes contextos socio-económicos, en los que los recursos disponibles cambian en función del momento del proceso migratorio, de las condiciones personales y laborales, y de los cambios en los sistemas formales de protección y sus regulaciones (Erdal & Oeppen, 2013). En segundo lugar, las redes de relaciones transnacionales de los migrantes tienen una mayor dispersión y se incrustan en múltiples contextos socio-geográficos (Maya & Armitage, 2007; Molina et al., 2015). Las personas con redes ancladas fundamentalmente en el contexto local suelen tener un acceso más directo y sencillo a los recursos de sus redes personales. Sin embargo, la activación de estos recursos en redes transnacionales puede ser más complicada, ya que la distancia y la dispersión geográfica, junto con la transformación en el contenido y el significado de las relaciones, imponen la necesidad de buscar otras estrategias para garantizar el acceso a dichos recursos, sobre todo a aquellos que requieren de un contacto cara a cara (Bilecen 2016; Bilecen & Cardona, 2017; Baldassar & Merla, 2010).

3.2. Prácticas formales de protección social transnacional

Las prácticas formales se refieren normalmente a servicios estatales con financiación pública que son reforzados con leyes, estatutos y regulaciones que plantean criterios sistemáticos de elegibilidad y acceso (Bilecen & Barglowski, 2015). Las principales prácticas de provisión de recursos formales de protección son la seguridad social (basada en las contribuciones de los trabajadores), la asistencia social (en ausencia de estas contribuciones) y las intervenciones en el mercado laboral para promover el empleo (Faist, 2016; van Ginneken, 1999). Algunos de estos recursos pueden provenir también del contexto privado, especialmente ante procesos de desregulación y privatización de servicios públicos (Faist, 2016; Stan, 2015).

Los sistemas formales de protección se han estudiado normalmente desde el contexto del país de destino, aunque pueden enfocarse también desde el país de origen. Por ejemplo, es posible diferenciar entre modelos de sistemas de seguridad basados en el país de origen, en el país de acogida o híbridos (Magnoni, Lovoi, Brown, & Thornton, 2010). En el caso del modelo basado en el país de origen, los servicios cubren al emigrante y a su familia en origen, principalmente en servicios tales como facilitar el ahorro y la inversión en el país de origen, el acceso a los programas de seguridad social, los préstamos o transferencias condicionadas a las familias en origen, así como el apoyo legal y social en el país de destino (Boccagni, 2011).

Los individuos se mueven entre diferentes espacios socio-geográficos para acceder a los recursos de los sistemas de seguridad y protección. El incremento de la movilidad transnacional plantea nuevos retos, empezando por las condiciones de acceso a los servicios nacionales de protección formal (Talleraas, 2018). Los recursos formales de protección han estado tradicionalmente vinculados al espacio nacional, a la residencia y al empleo, y han sido diseñados para prestar asistencia a poblaciones relativamente sedentarias y confinadas al espacio geográfico nacional (Faist, 2000). Aunque atienden a criterios de ajuste poblacional, no suelen considerar las necesidades específicas que presentan los inmigrantes, o la población con un modo de vida transfronterizo, tales como la presencia simultánea en diferentes contextos regulatorios (a veces con requisitos incompatibles entre sí), la dispersión familiar en varios contextos nacionales, la necesidad de combinar múltiples fuentes o modalidades de prestación, las barreras de acceso, o las dificultades en la “portabilidad” de los derechos de protección (Avato et al., 2010; Boccagni, 2017; Levitt et al., 2017; Talleraas, 2018; Sabates-Wheeler et al., 2010).

Precisamente, son la accesibilidad y la portabilidad las que mejor definen la vinculación de los recursos formales de protección social a los espacios sociales transnacionales (Sabates-Wheeler et al., 2010). Estas dos dimensiones vinculan el modo de vida transnacional de los migrantes con la organización territorial del Estado (Avato et al., 2010; Van Ginneken, 2013). Muestran además las dificultades y barreras a las que se enfrentan los migrantes en la obtención

de este tipo de recursos, junto con las desigualdades que genera su escaso ajuste a un contexto transnacional (Serra-Mingot & Mazzucato, 2017, 2018).

La portabilidad de los derechos se refiere a la capacidad de los migrantes de preservar, mantener y transferir la titularidad de los recursos de protección entre diferentes países (o regiones dentro de un mismo país), entre ocupaciones y empleos, o entre miembros dentro de la misma unidad familiar (Taha, Siegmann & Messkoub, 2015). La portabilidad es relevante, ya que guarda relación con la inversión del migrante a largo plazo en beneficios sociales, basados en la contribución al sistema de protección en el país de destino (Avato et al., 2010; Holzman & Koettl, 2011). Normalmente está sujeta a la existencia de acuerdos bilaterales entre los Estados, sobre todo en el caso de las pensiones de jubilación o incapacidad o el mantenimiento de asistencia médica (Boccagni, 2011; Holzman, Koettl, Chernetsky, 2005; Villa-Torres et al., 2017; van Ginneken, 2013). Estos convenios inter-estatales permiten que las aportaciones realizadas a la seguridad social en un país puedan sumarse a las aportaciones efectuadas en otro país, de modo que la jubilación y la atención sanitaria en el sistema de salud puede recibirse por parte de cualquiera de los países involucrados (Parella & Speroni, 2018; Avato et al., 2010).

La portabilidad de derechos y recursos guarda relación con las dinámicas de reciprocidad. Aunque en este caso la reciprocidad está determinada por reglas y contratos explícitos e implícitos (Bilecen & Barglowski, 2015). La capacidad para transferir derechos entre países dentro del espacio social transnacional depende de la aportación al sistema de protección a través del trabajo y los impuestos, vinculando derechos presentes y futuros. La ruptura de esta lógica rompe en parte el contrato generacional consolidado dentro de los Estados nacionales respecto a aspectos de protección básicos, como la salud o las pensiones, y deja sin efecto la reciprocidad específica en la que se basan estos recursos de protección formal. Sin embargo, sin la capacidad para portar estos derechos adquiridos los migrantes corren el riesgo de sufrir pérdidas económicas y sociales cuando abandonan el país de origen o el país de destino (Avato et al., 2010).

Por lo que respecta a la accesibilidad a los servicios, su importancia radica en que tiene un impacto significativo sobre la vulnerabilidad de los migrantes y sus familias. En los problemas de acceso pueden influir el hecho de estar en situación irregular (Levitt et al., 2017), el cumplimiento de requisitos específicos o el grado de conocimiento sobre el funcionamiento y las regulaciones de estos servicios por parte de la población (Talleraas, 2018). Los migrantes muestran cierto desconocimiento de las prestaciones disponibles, lo que dificulta un acceso normalizado a las mismas. Se enfrenta, además, a barreras tales como el idioma, la inestabilidad económica o laboral, el estatus legal de residencia o el proceso de integración y aculturación en el país de destino (Maya Jariego, 2003). Los migrantes recién llegados tienen redes sociales menos extensas y heterogéneas, lo que incluye un menor contacto con organizaciones comunitarias e instituciones públicas (Chelpi-den, Hamer & Mazzucato, 2010;

Serra-Mingot & Mazzucato, 2017). Esto puede dar lugar a situaciones de desigualdad, ya que terminan accediendo a los servicios de protección quienes ya tienen información y conocimiento sobre los servicios, quienes están mejor conectados, y quienes se encuentran en una situación socio-laboral estable (Maya Jariego, 2003).

Ante las dificultades para acceder a los servicios formales de protección, los migrantes desarrollan diversas estrategias para disponer de recursos (van Meteeren, 2012; Serra-Mingot & Mazzucato, 2018). En primer lugar, pueden centrarse en los servicios del país de origen, donde en muchos casos aún conservan determinados derechos básicos (Boccagni, 2011, 2015; Stan, 2017). Sin embargo, en ocasiones esto no es una opción, debido a la imposibilidad de moverse físicamente entre el país de origen y el país de destino, por la situación legal o por la falta de recursos personales y económicos. La pérdida de derechos al establecer la residencia temporal o permanente fuera del país de origen, también puede obedecer a las propias deficiencias del sistema de provisión de recursos, que lo hagan inaccesible o poco útil para satisfacer las necesidades específicas de los migrantes y sus familias (Avato, Koettl & Sabates-Wheeler, 2009; Villa-Torres et al., 2017). Como alternativa, los migrantes pueden activar o fortalecer sus redes interpersonales, acudiendo a aquellos recursos que se encuentran incrustados en las mismas (Bilecen & Barglowski, 2015; Faist & Bilecen, 2015; Maya-Jariego, 2003). Con inmigrantes indocumentados se ha comprobado que las redes de apoyo transnacionales pueden facilitar el uso de la medicina tradicional, los tele-cuidados y la atención informal por parte de compatriotas no acreditados (Villa Torres et al., 2017).

Recurrir a las redes de apoyo informal se puede ver tanto como causa o como consecuencia de la falta de acceso a los recursos formales de protección (Bilecen & Barglowski, 2015). Los migrantes intentan sortear las políticas de control de flujos, cubrir sus necesidades básicas y lograr la permanencia en el país de destino (Engbersen & Broeders, 2009). También despliegan patrones diferentes de búsqueda de ayuda, que en ocasiones los alejan de los recursos formales. Por ejemplo, suelen recurrir en mayor medida a los grupos primarios y a la familia extensa en la búsqueda de estos recursos, antes que confiar en los recursos formales (Bilecen; 2016; Bilecen & Sienkiewicz, 2015; Maya Jariego, 2003).

Los servicios formales de protección se enfrentan al dilema entre el discurso estatal de control y prevención de la migración irregular y la obligación moral de atención a aquella población vulnerable y en riesgo de exclusión, entre los que se encuentra una parte significativa de la población migrante. En estos casos, sobre todo en el contexto local, es posible que las instituciones adopten un papel más activo y desarrollen prácticas inclusivas de atención, basadas en la discreción y la provisión no oficial, movidas en ocasiones por la compasión y la obligación moral. Pero también se establece en cierto modo una relación simbiótica, donde los migrantes obtienen acceso parcial a los recursos de protección, por ejemplo con el suministro de

medicamentos (Serra-Mingot & Mazzucato, 2018), y éstos contribuyen a los servicios públicos, ya sea proporcionando información o desarrollando prácticas informales de cuidados a las personas mayores o los niños (Ambrosini, 2012; Boccagni, 2013; Gendera, 2011). En estas prácticas participan tanto las organizaciones no gubernamentales como en muchas ocasiones los servicios públicos, lo que conduce a cierta ambigüedad en la provisión de servicios formales, donde las regulaciones se interpretan de forma laxa, generando estructuras sociales de atención difusas y en cierto modo contradictorias (Bommes & Kolb, 2011).

Frente a las barreras de acceso, los migrantes pueden utilizar sus redes transnacionales, combinar recursos formales e informales, o combinar diferentes fuentes de protección en función del contexto social e institucional en el que se encuentren (Villa-Torres et al., 2017). En el caso de los inmigrantes rumanos en Irlanda se comprobó que compensaban las dificultades de acceso al sistema de salud irlandés con un mayor uso del sistema de salud rumano (Stan, 2015). El progreso económico de los migrantes en Irlanda convertía el uso del sistema en origen en una cuestión de elección, poniendo de manifiesto la movilidad social y el éxito del proceso migratorio.

Pero, incluso en el caso de orientarse a los recursos del país de origen, pueden encontrarse con desigualdades en el acceso a los servicios formales, y con la necesidad de recurrir a las relaciones informales. Por ejemplo, recibir una atención adecuada en el sistema de salud rumano dependía en muchos casos de la realización de pagos en especie a los profesionales, o de la disponibilidad de contactos personales en dicho sistema, lo que hacía que su acceso estuviera vinculado a su posición social y a la extensión de sus redes interpersonales (Stan, 2012, 2015).

La accesibilidad a los recursos de protección dependen en parte del capital social del migrante, en términos de integración en el país de destino, disponibilidad y naturaleza de las relaciones sociales, o vínculos con organizaciones e instituciones, entre otros aspectos (Bilgili, 2015; Carling, 2008; Carling & Hoelscher, 2013). También dependen de la capacidad de los migrantes de proporcionar recursos, tanto a las familias en origen o destino, como en ocasiones a los propios servicios públicos (Serra-Mingot & Mazzucato, 2018).

3.3. La interacción entre los sistemas formales e informales de protección

Existe una compleja interacción entre los recursos formales y los recursos informales, resultando en un “sistema de bienestar transnacional” (Bilecen y Barglowski, 2015). Esta interacción se ha concebido de tres formas distintas. En primer lugar, los recursos informales pueden ser sustituidos por los recursos del Estado y las instituciones cuando estos tienen una fortaleza y una presencia adecuada. De acuerdo con la literatura tradicional de protección social, cuando se dispone de servicios accesibles para los migrantes parece declinar el papel de la familia y las redes interpersonales como fuente de apoyo y protección (Levitt et al, 2016). En segundo lugar, se ha argumentado que una estructura de recursos formales adecuada puede servir de contexto en el que

se desarrollen de forma segura prácticas informales de protección transnacional. En efecto, la literatura sobre comunidades transnacionales muestra que una mejor integración en el contexto de destino estimula prácticas tales como el envío de remesas, las visitas al país de origen y la provisión de cuidados a la familia (Portes & Rumbaut, 2010; Portes, 2003; Boccagni, 2017). En tercer lugar, los sistemas formales e informales de protección transnacional pueden concebirse como complementarios. Por ejemplo, si el migrante encuentra que la familia en el país de origen tiene cubiertas las necesidades básicas, puede permitirse reorientar sus recursos personales a avanzar en su integración en el país de destino, acumulando un capital social que de otra manera tendría que emplear en el envío de remesas o en proporcionar ayuda a quienes se quedaron atrás (Baldassar & Merla, 2010; Boccagni, 2011).

La relación entre los sistemas formales e informales de protección es dinámica y se ve modulada por los diferentes espacios sociales que componen el campo transnacional. Por ejemplo, pueden verse afectados por los cambios en las regulaciones de acceso a los servicios, por las modificaciones de la situación legal de los migrantes o por las transformaciones de sus redes familiares e interpersonales. El funcionamiento de los sistemas de protección transnacional depende de las reglas de acceso y de la estructura de las relaciones interpersonales (Bilecen, 2016), y guarda relación con los recursos con los que cuenta el inmigrante en cada momento, en función de su situación y del contexto en el que se mueve (Bilecen & Barglowski, 2015; Serra-Mingot & Mazzucato, 2017).

Por eso se ha propuesto el término de “entorno de recursos de protección”, integrando: (a) la fortaleza, capacidad y accesibilidad de los servicios públicos en el país de origen y en el país de destino, (b) la naturaleza y el papel del mercado privado, (c) la configuración de los recursos del tercer sector y (d) las características de los individuos y sus familias (Levitt et al., 2017). Por ejemplo, el acceso a los servicios públicos de salud dependerá en gran medida del estatus legal del inmigrante y de los requisitos para ser beneficiario, así como de la calidad de estos servicios, tanto en el país de origen como en el país de destino. Las barreras de acceso a estos servicios pueden llevar al inmigrante a buscar otros recursos, como la contratación de seguros de salud privados, la búsqueda de alternativas en las organizaciones no gubernamentales, o la activación de los sistemas informales de protección (Villa-Torres et al., 2017). Pero incluso en contextos de acceso normalizado a recursos de protección, el migrante y su familia puede optar por hacer un uso preferente de recursos informales, que pueden ser percibidos en determinados momentos y contextos como más plausibles o pertinentes (Bilecen, 2016; Bilecen & Barglowski, 2015; Maya-Jariego, 2003; Serra-Mingot & Mazzucato, 2017). Ello muestra que los sistemas de protección social interactúan a través de las fronteras, determinando la relevancia de cada recurso en cada momento del proceso migratorio, en función de los factores y características asociadas de

los espacios sociales transnacionales y de los actores que se encuentran en los mismos (Faist, 2013; Levitt et al., 2017).

Por último, cabe mencionar la existencia de prácticas “semi-formales”, tales como las remesas colectivas o la creación de organizaciones de atención a colectivos migrantes. Se trata de organizaciones sociales y comunitarias, que surgen en las comunidades inmigradas, y actúan en paralelo a los canales institucionales o las redes personales de los migrantes (Serra-Mingot & Mazzucato, 2017). Estas organizaciones muestran el potencial de institucionalización de los recursos informales, a través de la auto-organización del colectivo inmigrado (Boccagni, 2017; Levitt & Lamba-Nieves, 2010).

4. Conclusión

El sistema de protección social transnacional se basa en el ensamblado de recursos formales, informales (Bilecen & Barglowski, 2015) y semi-formales (Serra-Mingot & Mazzucato 2017). Las fronteras entre los sistemas de protección son borrosas y su funcionamiento se basa en la negociación continua que los inmigrantes establecen en los campos sociales transnacionales en los que se mueven. El proceso de integración social y los vínculos que los inmigrantes mantienen en diferentes espacios sociales, son indicadores relevantes para comprender quién tiene acceso a qué tipos de protección social (Bilecen, 2016, Bilecen & Barglowski, 2015). Los sistemas de protección social en contextos transnacionales traspasan fronteras físicas y sociales e involucran a múltiples actores estatales y no estatales, formales e informales, que interactúan en la provisión de los recursos para hacer frente a las necesidades que dieron origen al proceso de desplazamiento internacional o que surgen durante su desarrollo (Faist, 2013; Faist & Bilecen, 2015).

Reconocimientos

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto MINECO-FEDER (CSO2015-68687-P; 2016-2020), *El papel de los campos sociales transnacionales en la emergencia, mantenimiento y decadencia de enclaves demográficos* (ORBITS). Agradecemos la revisión de José Luis Molina sobre una versión previa de este manuscrito.

Referencias

- Alaminos, A. & Penalva, C. (2017). Los partidos transnacionales en España. El caso de los partidos rumanos. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 23, 31-51.
- Alba, R.D., & Nee, V., (2003). *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

- Andersson, A., Edling, C., & Rydgren, J. (2017). The intersection of class origin and immigration background in structuring social capital: the role of transnational ties. *The British journal of sociology*. Online first.
- Ambrosini, M. (2012). Surviving underground: Irregular migrants, Italian families, invisible welfare. *International Journal of Social Welfare*, 21(4), 361-371.
- Avato, J., Koettl, J., & Sabates-Wheeler, R. (2009). *Definitions, Good Practices, and Global Estimates on the Status of Social Protection for International Migrants* (n° 0909). *SP Discussion paper*.
- Avato, J., Koettl, J., & Sabates-Wheeler, R. (2010). Social security regimes, global estimates, and good practices: The status of social protection for international migrants. *World Development*, 38(4), 455-466.
- Ambrosini M. (2012). Surviving Underground: Irregular Migrants, Italian Families, Invisible Welfare. *International Journal of Social Welfare*, 21(4), 361–371.
- Baldassar, L. (2001). *Visits Home: Migration Experiences between Italy and Australia*. Melbourne: Melbourne University Press.
- Baldassar, L. (2016). De-demonizing distance in mobile family lives: co-presence, care circulation and polymedia as vibrant matter. *Global Networks*, 16(2), 145–163.
- Baldassar, L., Baldock, C., & Wilding, R. (2007). *Families caring across borders: migration, ageing and transnational caregiving*. London: Palgrave MacMillan.
- Baldassar, L., Nedelcu, M., Merla, L., & Wilding, R. (2016). ICT-based co-presence in transnational families and communities: challenging the premise of face-to-face proximity in sustaining relationships. *Global Networks*, 16(2), 133-144.
- Baldassar, L., & Merla, L. (Eds.). (2013). *Transnational families, migration and the circulation of care: Understanding mobility and absence in family life* (Vol. 29). New York: Routledge.
- Baldassar, L., & Wilding, R. (2014). Middle-class transnational caregiving: the circulation of care between family and extended kin networks in the global north. In, L. Baldassar & L. Merla, *Transnational Families, Migration and the Circulation of Care: Understanding Mobility and Absence in Family Life* (pp. 235-251). London: Routledge.
- Barglowski, K., Bilecen, B., & Amelina, A. (2015). Approaching transnational social protection: methodological challenges and empirical applications. *Population, Space and Place*, 21(3), 215-226.

- Basch, L., Glick Schiller, N., & Blanc Szanton, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. London: Gordon and Breach Science Publishers.
- Benítez, J. L. (2012). Salvadoran transnational families: ICT and communication practices in the network society. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9), 1439-1449.
- Bermudez, A. (2010). The transnational political practices of Colombians in Spain and the United Kingdom: politics “here” and “there”. *Ethnic and Racial Studies*, 33(1), 75-91.
- Bilecen, B. (2016). *Analyzing Informal Social Protection across Borders_ Synthesizing Social Network Analysis with Qualitative Interviews* (Working Paper no. 19). Retrieved from DFG Research Center (SFB) 882 From Heterogeneities to Inequalities <https://pub.uni-bielefeld.de/publication/2578967>
- Bilecen, B., & Barglowski, K. (2015). On the assemblages of informal and formal transnational social protection. *Population, Space and Place*, 21(3), 203-214.
- Bilecen, B., & Cardona, A. (2018). Do transnational brokers always win? A multilevel analysis of social support. *Social Networks*, 53, 90-100
- Bilecen, B., Çatir, G., Orhon, A. (2015). Turkish–German transnational social space: stitching across borders. *Population, Space and Place*, 21(3), 244-256.
- Bilecen, B., & Sienkiewicz, J. J. (2015). Informal social protection networks of migrants: typical patterns in different transnational social spaces. *Population, Space and Place*, 21(3), 227-243.
- Bilgili, Ö. (2015). Economic Integration to Send Money Back Home? *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13(4), 379-400.
- Boccagni, P. (2011). Migrants’ social protection as a transnational process: public policies and emigrant initiative in the case of Ecuador. *International Journal of Social Welfare*, 20, 318-335.
- Boccagni, P. (2015). Burden, blessing or both? On the mixed role of transnational ties in migrant informal social support. *International Sociology*, 30(3), 250-268.
- Boccagni, P. (2017). Addressing transnational needs through migration? An inquiry into the reach and consequences of migrants’ social protection across borders. *Global Social Policy*, 17(2), 168-187.
- Boccagni, P., & Decimo, F. (2013). Mapping social remittances. *Migration Letters*, 10(1), 1-10.
- Bolzman, C., Fibbi, R., & Vial, M. (2006). What to do after retirement? Elderly migrants and the question of return. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32(8), 1359-1375.

- Bommes, M., & Kolb, H. (2002). *Foggy social structures in a knowledge-based society—irregular migration, informal economy and the political system*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bonizzoni, P., & Boccagni, P. (2013). Care (and) circulation revisited: a conceptual map of diversity in transnational parenting. In L. Baldassar, L., & L. Merla, L. (Eds.), *Transnational families, migration and the circulation of care: Understanding mobility and absence in family life*. New York: Routledge.
- Bossert T. (1998). Analysing the decentralisation of health systems in developing countries: decision space, innovation and performance. *Social Science Medicine*, 47, 1513-1527
- Bruceson, D. & Vuorela, U. (Eds.) (2002). *The transnational family: new European frontiers and global networks*. New York: Berg.
- Çaglar, A. S. (2001). Constraining metaphors and the transnationalisation of spaces in Berlin. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 27(4), 601-613.
- Carling, J. (2008). The determinants of migrant remittances. *Oxford Review of Economic Policy*, 24(3), 582-599
- Carling, J. & Hoelscher, K. (2013). The Capacity and Desire to Remit: Comparing Local and Transnational Influences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 939-958.
- Carling, J., Menjivar, C., & Schmalzbauer, L. (2012). Central themes in the study of transnational parenthood. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(2), 191-217.
- Chelpi-den Hamer, M., & Mazzucato, V. (2010). The role of support networks in the initial stages of integration: the case of West African newcomers in the Netherlands. *International Migration*, 48(2), 31-57.
- Cohen, J. (2004). *The Culture of Migration in Rural Oaxaca*. Austin: University of Texas Press.
- Cooke, T. J. (2008). Migration in a family way. *Population, Space and Place*, 14, 255-265.
- Dankyi, E., Mazzucato, V., & Manuh, T. (2017). Reciprocity in global social protection: providing care for migrants' children. *Oxford Development Studies*, 45(1), 80-95.
- Dekker, R., & Engbersen, G. (2014). How social media transform migrant networks and facilitate migration. *Global Networks*, 14(4), 401-418.
- Diminescu, D. (2008). The connected migrant: an epistemological manifesto. *Social Science Information*, 47(4), 565-579.
- Duval, D.T. (2002). The return visit – return migration connection. In C.M. Hall and A. Williams (eds), *Tourism and Migration: New Relationships between Production and Consumption* (pp. 257–76). Dordrecht: Kluwer.

- Duval, D. T. (2003). When Hosts Become Guests: Return Visits and Diasporic Identities in a Commonwealth Eastern Caribbean Community. *Current Issues in Tourism*, 6(4), 267-308.
- Duval, D. T. (2004). Linking return visits and return migration among Commonwealth Eastern Caribbean migrants in Toronto. *Global Networks*, 4(1), 51-67.
- Engbersen, G., & Broeders, D. (2009). The state versus the alien: Immigration control and strategies of irregular immigrants. *West European Politics*, 32(5), 867-885.
- Erdal, M. B., & Oeppen, C. (2013). Migrant balancing acts: understanding the interactions between integration and transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 867-884.
- Fajnzylber, P. & López, J. H. (2007). *The Development Impact of Remittances in Latin America*. Washington, D.C.: The World Bank.
- Faist, T. (1995). Ethnification and radicalization of welfare-states politics in Germany and USA. *Ethnic and Racial Studies*, 18(2), 219-250.
- Faist, T. (2000). Transnationalization in international migration: Implications for the study of citizenship and culture. *Ethnic and Racial Studies*, 23(2), 189-222.
- Faist, T. (2013). *Transnational Social Protection: An Emerging Field of Study* (Working Paper no. 113 2013). Retrieved from COMCAD - Center on Migration, Citizenship and Development <https://pub.uni-bielefeld.de/publication/2604878>
- Faist, T. (2016). Cross-border migration and social inequalities. *Annual Review of Sociology*, 42, 323-346.
- Faist, T. (2017). Transnational social protection in Europe: a social inequality perspective. *Oxford Development Studies*, 45(1), 20-32.
- Faist, T., & Bilecen, B. (2015). Social inequalities through the lens of social protection: notes on the transnational social question. *Population, Space and Place*, 21(3), 282-293.
- Faist, T., Bilecen, B., Barglowski, K., & Sienkiewicz, J. J. (2015). Transnational social protection: migrants' strategies and patterns of inequalities. *Population, Space and Place*, 21(3), 193-202.
- Fitzgerald, D. (2000). *Negotiating extra-territorial citizenship: Mexican migration and the transnational politics of community*. San Diego, CA: Center of Comparative Immigration Studies.
- Gargano, T. (2009). (Re) conceptualizing international student mobility: The potential of transnational social fields. *Journal of Studies in International Education*, 13(3), 331-346.
- Gendera, S. (2012). Gaining an insight into Central European transnational care spaces: Migrant live-in care workers in Austria. In M. Bommers & H. Kolb, *Foggy Social Structures in a*

Knowledge-Based Society-Irregular Migration, Informal Economy and the Political System (pp 91-116). Osnabruck: Institut für Migrationsforschung und Interkulturelle Studien.

Glick Schiller, N. (2005). Transborder citizenship: an outcome of legal pluralism within transnational social fields. In F. Bender & K. Bender, *Mobile people, mobile law: expanding legal relations in a contracting world* (27-49). London: Ashgate,

Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). Towards a definition of transnationalism. *Annals of the New York academy of sciences*, 645(1), IX-XIV.

Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1995). From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration. *Anthropological Quarterly*, 68(1), 48-63.

Glick Schiller, N., & Fouron, G. E. (2001). The generation of identity: redefining the second generation within a transnational social field. In H. R. Cordero-Guzman (Ed.), *Migration, transnationalization, and race in a changing New York* (pp. 58-86). Philadelphia: Temple University Press.

Glick Schiller, N. (1999). Terrains of Blood and Nation: Haitian Transnational Social Fields. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 340-366.

Glick Schiller, N. (2005). Transnational social fields and imperialism: Bringing a theory of power to transnational studies. *Anthropological theory*, 5(4), 439-461.

Goldring, L. (2004). Family and Collective Remittances to Mexico: A Multi-dimensional Typology. *Development and Change*, 35(4), 799-840.

Goulbourne, H, Reynolds, T, Solomons, J, & Zontini, E (2010). *Transnational Families: Ethnicities, Identities and Social Capital*. London: Routledge

Guarnizo, L. E., Portes, A., & Haller, W. (2003). Assimilation and transnationalism: determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248.

Hall, A. L. (2007). Moving Away from Poverty: Migrant Remittances, Livelihoods, and Development. In D. Narayan & P. Petesch, *Moving out of poverty: Cross-disciplinary perspectives on mobility* (pp. 307-332). Washington, D.C.: The World Bank.

Hammond, L. (2013). Somali transnational activism and integration in the UK: Mutually supporting strategies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 1001-1017.

Haythornwhite, C. (2002). Strong, weak and latent ties and the impact of new media. *The Information Society*, 18(5), 385-401.

Hennebry, J. (2014). Falling through the cracks? Migrant workers and the Global Social Protection Floor. *Global Social Policy*, 14(3), 369-388.

- Herz, A. (2015). Relational constitution of social support in migrants' transnational personal communities. *Social Networks*, 40, 64-74.
- Holzmann, R., & Koettl, J. (2011). *Portability of pension, health, and other social benefits: Facts, concepts, issues* (IZA DP No. 5715). Bonn: Institute for the Study of Labor.
- Holzmann, R., Koettl, J., & Chernetsky, T. (2005). *Portability Regimes of Pension and Health Care Benefits for International Migrants: An Analysis of Issues and Good Practices. Social Protection Discussion Paper Series* (n° 519). Washington, D.C.: World Bank.
- Jonwanich, J. (2007). *Workers' Remittances, Economic Growth and Poverty in Developing Asia and the Pacific Countries* (Working Paper 07/01). Retrieved from: <http://www.unescap.org/resources/unescap-working-paper-workers-remittances-economic-growth-and-poverty-developing-asia-and>
- Kilkey, M., & Merla, L. (2014). Situating transnational families' care-giving arrangements: the role of institutional contexts. *Global Networks*, 14(2), 210-229.
- Klok, J., van Tilburg, T. G., Suanet, B., Fokkema, T., & Huisman, M. (2017). National and transnational belonging among Turkish and Moroccan older migrants in the Netherlands: protective against loneliness? *European Journal of Ageing*, 14(4), 341-351.
- Levitt, P. (1998). Social remittances: Migration driven local-level forms of cultural diffusion. *The International Migration Review*, 32(4), 926-948.
- Levitt, P. (2001). Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions. *Global Networks*, 1(3), 195-216.
- Levitt, P. (2003). Keeping feet in both worlds: transnational practices and immigrant incorporation in the United States. In C. Joppke & E. Morawska (eds), *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-States* (177-194). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Levitt, P., DeWind, J., & Vertovec, S. (2003). International perspectives on transnational migration: An introduction. *International Migration Review*, 37(3), 565-575.
- Levitt, P., & Glick Schiller, N. (2004). Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society. *International Migration Review*, 38(3), 1002-1039.
- Levitt, P., & Lamba-Nieves, D. (2011). Social remittances revisited. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(1), 1-22.
- Levitt, P., Viterna, J., Mueller, A., & Lloyd, C. (2017). Transnational social protection: Setting the agenda. *Oxford Development Studies*, 45(1), 2-19.
- Ley, D., & Kobayashi, A. (2005). Back to Hong Kong: return migration or transnational sojourn? *Global Networks*, 5(2), 111-127.

- Lubambu, K. (2014). *The impact of remittances on developing countries*. Brussels: Directorate-General for External Policies of the Union Policy Department.
- Madianou, M. (2016). Ambient co-presence: transnational family practices in polymedia environments. *Global Networks*, 16(2), 183-201.
- Magnoni, B., Lovoi, A., Brown, J., & Thornton, R. (2010). *Risks Across Borders. A Study of the Potential of Microinsurance Products to Help Migrants Cope with Cross Border Risks*. Washington, DC: Multilateral Investment Fund.
- Marschall, S. (2017a). Migrants on Home Visits: Memory, Identity and a Shifting Sense of Self. *International Journal of Tourism Research*, 19(2), 214-222.
- Marschall, S. (2017b). Transnational migrant home visits as identity practice: The case of African migrants in South Africa. *Annals of Tourism Research*, 63, 140-150.
- Martínez, M., García, M., & Maya-Jariego, I. (2001). Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía. *REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 95, 99-125.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1998). *Worlds in motion: Understanding international migration and the end of the millennium*. New York: Oxford University Press.
- Maya Jariego, I. (2003). Pertinencia y accesibilidad de los servicios sociales para inmigrantes. In F. Checa, A. Arjona & Checa, J.C. (Eds), *La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencias* (pp. 323-345). Barcelona: Icaria Editorial.
- Maya-Jariego, I., & Armitage, N. (2007). Multiple senses of community in migration and commuting: The interplay between time, space and relations. *International Sociology*, 22(6), 743-766.
- Mazzucato, V. (2011). Reverse remittances in the migration–development nexus: two-way flows between Ghana and the Netherlands. *Population, Space and Place*, 17(5), 454-468.
- McKay, D. (2012). *Global Filipinos*. Bloomington: Indiana University Press.
- Merla, L. (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 106-107, 85-104.
- Merla, L., & Baldassar, L. (2016). Concluding reflections: 'Care circulation' in an increasingly mobile world: Further thoughts. *Papers: Revista de Sociología*, 101(2), 275-284.
- Molina, J. L., Petermann, S., & Herz, A. (2016). Defining and Measuring Transnational Social Structures. *Field Methods*, 27(3), 223-243.

- Mügge, L. (2016). Transnationalism as a Research Paradigm and Its Relevance for Integration. In B. Garcés-Mascareñas & R. Penninx, *Integration Processes and Policies in Europe* (pp. 109-125). Heidelberg: Springer.
- Nedelcu, M. (2012). (Re)thinking new transnational habitus: rethinking migration through a cosmopolitan lens in the digital age. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9), 1339-1356.
- Nedelcu, M., & Wyss, M. (2016). 'Doing family' through ICT-mediated ordinary co-presence: transnational communication practices of Romanian migrants in Switzerland. *Global Networks*, 16(2), 202-218.
- Oeppen, C. (2013). A stranger at 'home': interactions between transnational return visits and integration for Afghan-American professionals. *Global Networks*, 13(2), 261-278.
- O'Flaherty, M., Skrbis, Z., & Tranter, B. (2007). Home visits: Transnationalism among Australian migrants. *Ethnic and Racial Studies*, 30(5), 817-844.
- Østergaard-Nielsen, E. K. (2001). Transnational political practices and the receiving state: Turks and Kurds in Germany and the Netherlands. *Global Networks*, 1(3), 261-282.
- Palloni, A., Massey, D. S., Ceballos, M., Espinosa, K., & Spittel, M. (2001). Social capital and international migration: A test using information on family networks. *American Journal of Sociology*, 106(5), 1262-1298.
- Panagakos, A., & Horts, H. (2006). Return to Cyberia: Technology and the social worlds of transnational migrants. *Global Networks*, 6(2), 109-121.
- Parella, S., & Speroni, T. (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 37-56.
- Portes, A. (1996). Global Villagers: The Rise of Transnational Communities. *The American Prospect*, 25, 74-77.
- Portes, A. (1997). Immigration theory for a new century: Some problems and opportunities. *International Migration Review*, 31(4), 799-825.
- Portes, A. (2003). Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 874-892.
- Portes, A. (2009). Migration and development: reconciling opposite views. *Ethnic and Racial Studies*, 32(1), 5-22.
- Portes, A., Guarnizo, L.E., & Landolt, P. (1999). The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promises of an Emergent Social Field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237.

- Portes, A., Guarnizo, L. E., & Haller, W. J. (2002). Transnational entrepreneurs: An alternative form of immigrant economic adaptation. *American Sociological Review*, 67(2), 278-298.
- Portes, A., & Rumbaut, R. G. (2010). De inmigrantes a étnicos: identidad, ciudadanía y participación política. En A. Portes & R. G. Rumbaut, *America Inmigrante* (pp. 94-132). Barcelona: Anthropos.
- Portes, A., Escobar, C., & Radford, A. W. (2007). Immigrant transnational organizations and development: A comparative study. *International Migration Review*, 41(1), 242-281.
- Putnam, R.D. (2007). “E Pluribus unum”: Diversity and Community in the Twenty first Century. The 2006 Johan Skytte Prize Lecture’. *Scandinavian Political Studies* 30(2), 137–74.
- Ratha, D. (2013). *The impact of remittances on economic growth and poverty reduction* (Policy Brief 8). Retrieved from: <https://www.migrationpolicy.org/research/impact-remittances-economic-growth-and-poverty-reduction>
- Ryan, L., Sales, R., Tilki, M., & Siara, B. (2008). Social Networks, Social Support and Social Capital: The Experiences of Recent Polish Migrants in London. *Sociology*, 42(4), 672-690.
- Tharmalingam, S. (2011). A long Distance Navigator? Remittance as a Transnational Practice among Tamils and Somalis in Norway. *Forum for Development Studies*, 38(2), 177-196.
- Sabates-Wheeler, R., & Feldman, R. (2011). *Migration and social protection: Claiming social rights beyond borders*. London: Palgrave Macmillan.
- Sabates-Wheeler, R., Koettl, J., & Avato, J. (2011). Social security for migrants: A global overview of portability arrangements. In R. Sabates-Wheeler & R. Feldman (eds), *Social protection and migration: Claiming rights beyond borders*. London: Palgrave Macmillan.
- Schroeder-Butterfill, E., & Schonheinz, J. (2017). Transnational families and the circulation of care: a Romanian–German case study. *Ageing & Society*, Online First.
- Serra Mingot, E., & Mazzucato, V. (2017). Mobile Populations in Immobile Welfare Systems: A Typology of Institutions Providing Social Welfare and Protection Within a Mobility Framework. *European Journal of Development Research*, 29(4), 787-805.
- Serra Mingot, E., & Mazzucato, V. (2018). Providing social protection to mobile populations: symbiotic relationships between migrants and welfare institutions. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Online first.
- Skeldon, R. (1997). *Migration and Development: A Global Perspective*. Harlow: Longman.
- Smith, M.P., & Guarnizo, L.E. (eds). (1998). *Transnationalism from Below*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.

- Snel, E. Engbersen, G., & Leerkes, A. (2006). Transnational involvement and social integration. *Global Networks* 6(3), 265–284.
- Speroni, T. (2017). It is not only about access: Transnational Bolivian families in Barcelona and their meanings of social protection. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(3), 74-103.
- Stan, S. (2012). Neither commodities nor gifts: post-socialist informal exchanges in the Romanian healthcare system. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 18, 65-82.
- Stan, S. (2015). Transnational healthcare practices of Romanian migrants in Ireland: Inequalities of access and the privatisation of healthcare services in Europe. *Social Science & Medicine*, 124, 346-355.
- Taha, N., Siegmann, K. A., & Messkoub, M. (2015). How portable is social security for migrant workers? A review of the literature. *International Social Security Review*, 68(1), 95-118.
- Talleraas, C. (2018). Combining Transnational Living and National Welfare (Policy Brief 1, 2018) Retrieved from Peace Research Institute Oslo (PRIO): <https://www.prio.org/Publications/Publication/?x=10832>
- Tamaki, E. (2011). Transnational home engagement among Latino and Asian Americans: resources and motivation. *International Migration Review*, 45(1), 148-173.
- Van Ginneken, W. (2013). Social protection for migrant workers: National and international policy challenges. *European Journal of Social Security*, 15(2), 209-221.
- Van Meteeren, M. (2012). Transnational activities and aspirations of irregular migrants in Belgium and the Netherlands. *Global Networks*, 12(3), 187-206.
- Verdery, A. M., Mouw, T., Edelblute, H., & Chavez, S. (2018). Communication flows and the durability of a transnational social field. *Social Networks*, 53, 57–71.
- Vertovec, S. (2000). Rethinking remittances. *5th International Metropolis Conference, November, 26-30. Vancouver.*
- Vertovec, S. (2001). Transnationalism and identity. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 27(4), 573-582.
- Viry, G., Ganjour, O., Gauthier, J-A., Ravalet, E., & Widmer, E. D. (2017). Analysing the Role of Social Visits on Migrants' Social Capital: A personal Network Approach. *Cogitatio*, 5(4), 209-225.
- Weicht, B. (2009). The morality of caring: the discursive construction of informal care. *Enquire*, 1(2), 1-27.

Wilding, R. (2006). “Virtual” intimacies? Families communicating across transnational contexts. *Global Networks*, 6(2), 125–42.

Wimmer, A., & Glick Schiller, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation–state building, migration and the social sciences. *Global networks*, 2(4), 301-334.

Wimmer, A., & Schiller, N. G. (2003). Methodological nationalism, the social sciences, and the study of migration: An essay in historical epistemology. *International Migration Review*, 37(3), 576-610.

World Bank (2017). *Trends in Migration and Remittances 2017*. Retrieved from: <http://www.worldbank.org/en/news/infographic/2017/04/21/trends-in-migration-and-remittances-2017>

Este documento de trabajo es una revisión de la literatura sobre prácticas de protección social transnacional y forma parte del proyecto de investigación **El papel de los campos sociales transnacionales en la emergencia, mantenimiento y decadencia de enclaves étnicos y demográficos** (CSO2015-68687-P) (2016-2020), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) del Gobierno de España, en la convocatoria de proyectos de excelencia del Plan Nacional de I+D.

Para citar este documento, utilice por favor la siguiente referencia:

Holgado, D. & Maya-Jariego, I. (2019). La protección social en contextos transnacionales. [Working paper] Zenodo. DOI: 10.5281/zenodo.2564017